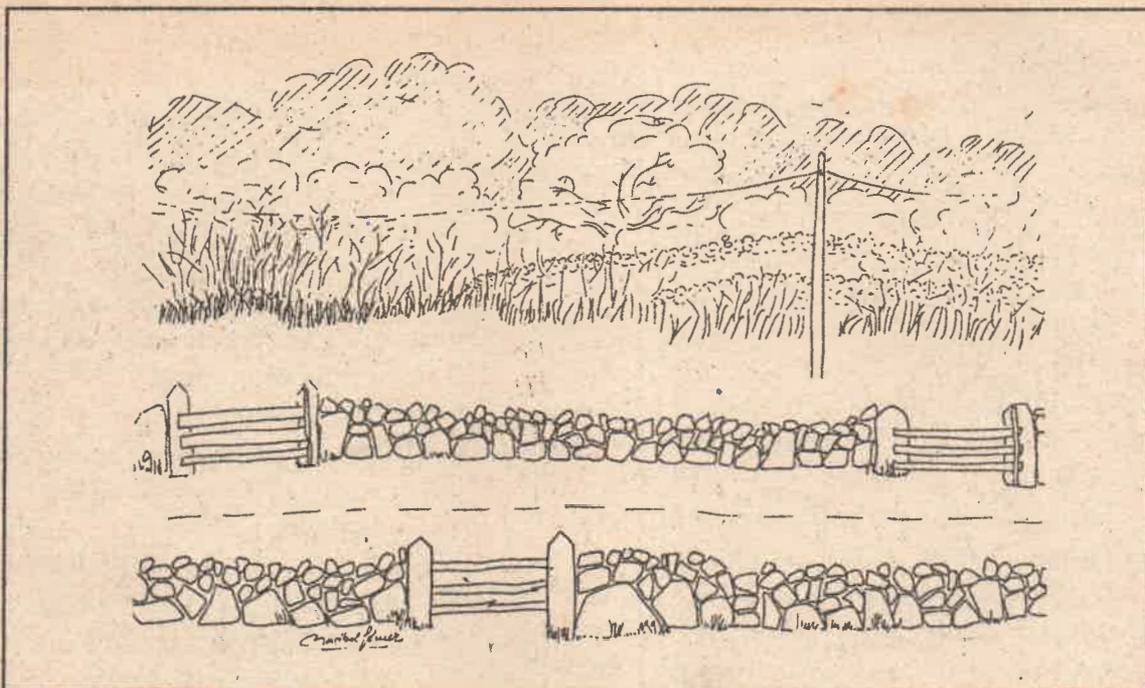




# la Tarajila

BOLETIN DE LA COORDINADORA ECOLOGISTA CANTABRIA. Nº 11. PRIMAVERA 93  
APARTADO 2.260 SANTANDER. C/C CAJA CANTABRIA Nº 20-005-586-4

## *Manifiesto por un mundo rural vivo*



**S.O.S.**

**AVISO  
URGENTE:**

**OYAMBRE  
OTRA VEZ  
EN  
PELIGRO**

La exposición a Información Pública del Plan Especial de Protección de la Zona Periférica Agrícola-Ganadera del Parque Natural de Oyambre es, a pesar de su pretencioso enunciado, el último intento por parte de la mafia del hormigón en estrecha alianza con los gobiernos municipales -especialmente el de San Vicente de la Barquera- y la Comisión Regional de Urbanismo, para desatar un proceso especulativo de imprevisibles consecuencias y destroz los valores urbanísticos, ambientales y paisajísticos de la franja costera mejor conservada de la costa cantábrica.

Por ello es necesario que se envíen antes del 24 de Mayo todas las alegaciones posibles -de las cuales tenéis el modelo en la página 3 para fotocopiarla- a la Comisión Regional de Urbanismo. C/Vargas 53, 8º planta o a los ayuntamientos implicados (Valdágila, Udías, Comillas y San Vicente de la Barquera) por correo certificado si es posible o presentándolas en el registro de entrada de cualquiera de esos organismos. Todo ello sin perjuicio de realizar las acciones legales y de movilización social que garanticen definitivamente la protección de Oyambre y el cumplimiento de la voluntad de los miles de cántabros que así lo exigieron en su día y obligando al Gobierno Regional a la creación del Parque Natural. (Pasa a la página 3)

# Demagogia verde

MARTA, JAVIER Y PRISCILIANO

**E**n los últimos años asistimos al boom del medio ambiente.

El ecologismo ha pasado de ser visto como una bestia contestataria que se negaba radicalmente a los parabienes del Progreso, a ser un producto "in". El homo ecologistus, barbudo, ajipiado, dejó su bicicleta para transformarse en un yuppy de sensibilidad "verde" y con un potente coche de "tecnología respetuosa con el medio ambiente". Las multinacionales corren a recubrir sus productos y escaparates con la etiqueta verde. Una vez más, el sacrosanto sistema occidental asimila un movimiento inconformista. El Estado es el primer preocupado en la defensa ecológica y nuestros políticos crean figuras institucionales que velan por los valores medioambientales (consejeros, ministros, departamentos, etc.) ¿Un avance de la conciencia ecologista o una asimilación claudicante?

Estos meses renacen los aves de la campaña electoral. Los partidos políticos desempolvan sus mensajes prometedores en busca del ingenuo voto. Como en pasadas elecciones, la temática medioambiental tendrá un considerable peso en los programas políticos. Unos proyectos que serán arrinconados al instalarse en sus poltronas. Lo ecologista vende y procura votos. Pero vayamos al grano, ya que este artículo no pretende reflexionar sobre la utilización electoral de la sensibilidad ecologista llevada a cabo por los partidos políticos comunes.

Del movimiento ecologista europeo nació hace años una rama política conocida como "los verdes". Estas asociaciones políticas se originan en países europeos (es decir Pirineos para arriba). Años más tarde, estas hijas del ecologismo llegan a nuestro "suelo patrio". Desconocemos todavía las vinculaciones y similitudes de los verdes europeos con

nuestros verdes hispanos. Estos últimos, a pesar de estar aún muy verdes, despiertan inquietudes temerosas en nuestras personas. Durante el largo desierto de los periodos no electorales, los verdes desaparecen del marco político. Jamás los verás en una campaña ecologista, en una "mani" o desarrollando acciones conservacionistas. Por no dar, no otorgan ni su apoyo nominal. En periodo no electoral, los verdes están "missing".

Ahora que empieza a flotar un olor a comicios, renacen de su silencio enarbolando la bandera ecologista, siendo así usurpada la labor llevada a cabo por el movimiento ecologista por un brazo político que carece de conexiones con este movimiento. Estamos ante una nueva máquina electoral que sabe que lo verde vende y corre a disfrazarse de ecologista. Los verdes hispanos lanzan sus mensajes populistas arrojados por una recepción entre los medios de comunicación. Entre sus filas militan personajes de indudable seriedad y de largo historial en defensa de la Naturaleza (F. Sánchez Dragó o Agatha Ruiz de la Prada)

Lo peor no es el el rapto de la imagen del ecologismo con fines electoralistas, sino quien se esconde bajo ese disfraz.

En uno de los primeros comicios del periodo democrático acudieron bajo el título de "los verdes" una organización que poseía las claras connotaciones de secta destructiva. Por desgracia, los verdes actuales no clarifican su postura política. Los periodistas enmarcan sus entrevistas en temáticas medioambientales, obviando los contenidos político-sociales. Los verdes hispanos no se declaran ni de izquierdas ni de derechas, rehuendo posicionarse en temas calientes como Matrique, paro, droga, mili, vivienda, autodeterminación, impuestos, economía sumergida, etc.

De "los verdes" no nos fiamos, al igual que de cualquier partido político que sólo busca instalarse en las instituciones para transformar el mundo. Tal vez sin saber que lo único que transformarán serán a ellos mismos. Lo verde vende, no lo compras. ■

**Sr. Presidente de la Comisión Regional de Urbanismo**  
**C/Vargas 53, 8º planta**  
**39010 Santander (Cantabria)**

Hallándose en periodo de información pública el Plan Especial de la zona periférica de protección Agrícola-Ganadera del Parque Natural Oyambre, el abajo firmante presenta las siguientes

**ALEGACIONES**

1.-En la Ley de Cantabria 4/1988, por la que se declara "Oyambre" Parque Natural, se dice expresamente que dicha declaración conlleva el apoyo de la Administración Pública al área, y establece la obligación de compensar a las poblaciones afectadas, y considera el Plan Especial de la Zona de Protección Agrícola-Ganadera como el instrumento adecuado para contemplar el establecimiento de zonas de influencia socio-económica que consigan dicha compensación, especificándose el régimen económico y los beneficios compensatorios adecuados. Tal previsión, de toda justicia y necesaria para el normal funcionamiento del Parque, ha sido obviada al no figurar en el Plan ninguna previsión en ese sentido, defraudando las legítimas aspiraciones de quienes pudieran sentirse afectados, y las de todos aquellos que aspiramos a que el Parque Natural Oyambre tenga un funcionamiento modélico.

2.-El citado Plan Especial abre a los diversos Ayuntamientos que tiene parte de su territorio comprendido en la Zona de Protección Agrícola-Ganadera del Parque la posibilidad de transformar en suelo apto para urbanizar o urbanizable el de dicha Zona, sin límite alguno en cuanto a superficie máxima. Igualmente, admite la posibilidad de que se implanten industrias, incluso nocivas, molestas, insalubres o peligrosas, sin ninguna limitación adicional a la que tendrían en cualquier lugar sin régimen de protección. Se permite la agricultura intensiva, sin exceptuar aquella que puede ser más impactante (grandes superficies bajo plástico, etc.). Y, aún permitiendo de hecho la urbanización, deja para un posterior estudio el tema de los vertidos de aguas. Todo ello atenta contra el espíritu y la letra de la Ley 4/1988, y vacía de contenido la figura de protección agrícola-ganadera, no cumpliendo el Plan el cometido de controlar los posibles impactos, y extralimitándose en los aspectos mencionados y en el hecho de modificar las distintas zonas de protección del Parque delimitadas en la citada Ley.

Por todo lo anterior, a lo cual se añade el hecho de la inexistencia de un Plan de Ordenación de Recursos Naturales, de elaboración obligada por la legislación básica del Estado y al que todo caso deberá adaptarse el Plan Especial,

**SOLICITO**

se retire el Plan Especial propuesto y se proceda a la elaboración de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque, con carácter de urgencia dado el grave incumplimiento de los plazos legales; y la posterior elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque y el Plan Especial de la Zona Periférica de Protección Agrícola-Ganadera adaptándose a las directrices del anterior.

O bien, subsidiariamente, que se modifiquen los aspectos del Plan Especial a los que se refieren las alegaciones.

FIRMADO EN.....A.....DE MAYO DE 1993 DNI:

Dirección (a efectos de notificación):

# La degradación del entorno de Torrelavega

MANUEL GUAZO

Cualquiera que llegue por primera vez a Torrelavega y oiga hablar de la desindustrialización de la zona, pensará que es una exageración por parte de quien se lo exprese, dado que el aspecto de las antiguas vegas que rodeaban la ciudad no puede ofrecer una panorámica más opuesta a esta idea.

Particularmente en las inmediaciones de la carretera de salida hacia Reinosa, y en una extensión que llega hasta cerca de Riocorvo, en donde el aspecto de las construcciones no puede dar, según el esquema desarrollista, una idea mayor de desarrollo y progreso.

En efecto, en los últimos años, la construcción de infinidad de naves industriales, ha transformado totalmente los alrededores de esta ciudad, cambiando un paisaje rural equilibrado, apropiado e incluso necesario para dulcificar el entorno de cualquier ciudad industrial. El cambio del efecto visual y la degradación paisajística no ha podido ser más acusado y la contrapartida algo que no puede llamarse de ninguna manera bienestar económico.

La observación un poco profunda de este fenómeno nos hace reparar en la falsedad del aspecto teatral de este pseudo progreso. La mayor parte de las mencionadas naves rompen con un entorno rural que debiera haber sido conservado de forma cuidadosa en las inmediaciones de Torrelavega y no sirven más que para almacén de productos que se fabrican fuera de esta comarca (muebles, utensilios, utillajes, productos transformados de índole diversa...) y que generan por tanto riqueza fuera de ella. El resultado es pues el amontonamiento de productos de variopinta procedencia y función en unos engendros constructivos que dan ocupación a un

escasísimo porcentaje de trabajadores por metro cuadrado construido, lo que nos hace poner en tela de juicio la necesidad para la comarca de tan superfluo espejo de desarrollo.

Como contraste, existen otros lugares (la recta de Agüera en Corrales, con Fundimotor, por ejemplo o la fábrica de Portolín en Molledo) donde se instalan fábricas con un escaso efecto visual negativo, y con un altísimo porcentaje de trabajadores por metro cuadrado construido.

En la zona de Torrelavega, al alto índice de ocupación espacial de las instalaciones industriales y al bajo porcentaje de trabajadores ocupados en esas industrias, hay que sumar la despreocupación por mitigar a través de plantaciones de árboles y arbustos, los negativos impactos paisajísticos generados por estas actividades. De esta manera, la crítica que a alguien pueda parecer indiscriminada a este tipo de construcciones, no deja de ser una justa protesta ante lo que consideramos un acusado destrozo del entorno a cambio de casi nada. Si Torrelavega no fue un modelo a seguir como prototipo de lo que debe ser una ciudad habitable, su entorno, que hasta hace pocos años paliaba algunas de las deficiencias —particularmente la de espacios verdes— que la caracterizaban y permitía a los ciudadanos un escape próximo y rápido, es hoy un área fuertemente degradada y que hace dejado de cumplir mayormente esas funciones que antaño desempeñó. Tal es el caso de Cartes y Riocorvo que carecen de aquella vocación aldeana que muchos años tuvieron —ferias, mercados— para ser en la actualidad prácticamente suburbios de la gran ciudad industrial, sin apenas contrapartidas que sirvan para desarrollar una mejor calidad de vida.

## PLATAFORMA RURAL

La profunda crisis y la reconversión agraria, la notable pérdida de rentas y de empleos, afectan directamente a la población y a la vida en el medio rural:

La población activa agraria ha bajado del 17,8% en 1.980 al 10,2% en 1.991 y el número de agricultores ha descendido de 900.000 a 500.000 en los últimos 10 años con un envejecimiento expresado en que el 60% de los titulares de explotaciones tiene más de 55 años.

La pequeña y mediana explotación familiar agraria genera más del 70% de la mano de obra y es quien está sufriendo este proceso junto con los jornaleros y temporeros, en graves dificultades para encontrar tareas agrícolas y cobrar salarios adecuados para cubrir sus necesidades.

Entre los pequeños y medianos agricultores existe una pérdida sistemática de la renta debido a la descapitalización de las explotaciones, el incremento del costo de los factores de producción, la reducción del precio de los productos, y el incremento de los gastos financieros derivados del endeudamiento.

Las deficiencias de tipo estructural (dimensión de las explotaciones, formación del agricultor...) son aún muy importantes y colocan al mundo rural en una situación de agravio y marginación tanto social como económica frente al mundo urbano, que podemos considerar contraria a los derechos garantizados en la Constitución para todos los españoles.

El desarrollo de la industria de transformación y, sobre todo, de distribución, ha producido un claro trasvase de rentas a otros eslabones de la cadena agroalimentaria que no es el productor y que beneficia escasamente a los consumidores. La recién

# Manifiesto por un mundo rural vivo

*Recientemente se ha constituido la Plataforma Rural formada por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (C.O.A.G.), la Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental (C.O.D.A.) -en la que está integrada la Coordinadora Ecologista Cantabra (C.E.C.)-, el Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos (M.J.R.C.), el Patrimonio Natural Europeo, Cáritas y otras organizaciones sociales independientes de grupos políticos, económicos o de presión, que ha hecho público el siguiente manifiesto por un Mundo Rural Vivo:*

aprobada reforma de la P.A.C. (Política Agraria Comunitaria), no va a modificar esta situación y, por tanto, se van a seguir sufriendo esos efectos con igual o mayor intensidad que hasta el momento.

La población del medio rural, que depende en buena medida de la economía agraria, está acusando los graves problemas del sector.

Estamos siendo testigos de la continua pérdida de vitalidad, de despoblamiento de las áreas rurales, del desánimo y la apatía de los jóvenes y de la desarticulación irreversible del tejido socioeconómico. Así se mantienen e incluso acentúan aún más, las deficiencias históricas del mundo rural español en todo tipo de servicios: sanidad, educación, cultura, transporte, infraestructura, comercio, ocio, deporte, que se traduce en una peor calidad de vida.

La riqueza de nuestro Patrimonio Histórico, ligada a una identidad, cultura y modo de vida singulares, está en peligro. Son evidentes las consecuencias negativas para el mantenimiento de un equilibrio con el medio ambiente, al imposibilitarse una adecuada gestión del medio rural. La escasa sensibilidad del conjunto de la sociedad mayoritariamente urbana, es una dificultad añadida que facilita un tratamiento subsidiario a una problemática compleja.

## LA APUESTA POR UN MUNDO RURAL VIVO

El modelo de agricultura coherente con un

medio rural vivo debe producir alimentos de buena calidad, en cantidad suficiente, respetar y mantener el equilibrio con el medio ambiente y garantizar un nivel de vida digno para la población agraria. Es decir, una agricultura sostenible con políticas agrarias que pongan freno al actual proceso de disminución de activos agrarios y fijen la población en el medio rural. La garantía de rentas familiares se perfila como la clave que deben contemplar los costes económicos, ecológicos y sociales de la producción.

De esta manera, será posible establecer medidas de limitación a la producción industrial e intensiva, garantizando la conservación de los recursos naturales y la capacidad productiva de la tierra a largo plazo, mantener y mejorar la diversidad genética de plantas y animales y, en definitiva, producir alimentos sanos y naturales.

La potenciación de actividades socioeconómicas diversas, la equiparación de los servicios con los del medio urbano, el mantenimiento de la identidad cultural y la creación de espacios para el ocio y la cultura, son el complemento necesario para generar ilusión en la población rural, especialmente en los jóvenes, y ofrecer una calidad de vida a la que tiene derecho como el resto de los españoles.

Hoy es más necesario que nunca generar alianzas entre colectivos que trabajan y viven en el medio rural. Es preciso aunar esfuerzos e iniciar un camino común de forma organizada, posibilitar acciones conjuntas, crear y fomentar experiencias de desarrollo rural, gestionar recursos, encontrar y aplicar soluciones viables a problemas concretos, concienciar a la población rural de sus derechos y posibilidades y a la urbana del papel estratégico de la agricultura y del medio rural. Todo ello garantizando el protagonismo real de los habitantes del medio y optimizando sus esfuerzos. Se trata, en definitiva de sumar, articular y vertebrar a la sociedad rural.

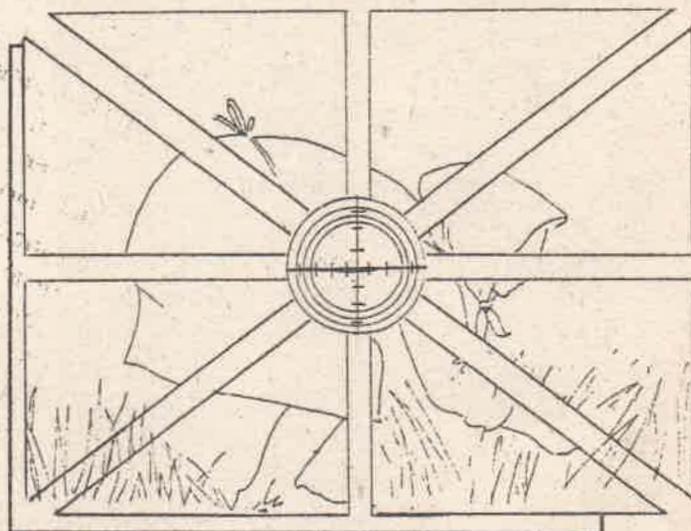
El objetivo de esta PLATAFORMA RURAL es encontrar soluciones a los

problemas de la agricultura, sanidad, educación, cultura, servicios, ordenación del territorio, medio ambiente, empleo, ocio, existentes en el mundo rural mediante las siguientes propuestas:

-Impulsar soluciones innovadoras para el desarrollo rural que puedan servir de modelo para la totalidad de las zonas rurales, estableciendo una integración óptima entre las diversas medidas sectoriales.

-Fomentar el desarrollo de programas y acciones de los agentes que intervienen en el Medio Rural en favor de su desarrollo, así como de su población.

-Plantear y promover medidas que faciliten el desarrollo integral, y que hagan referencia a las actividades de apoyo técnico al desarrollo rural; potenciación del sector agrario; formación profesional continua y seguimiento de la formación reglada; atención específica a los servicios sociales; fomento y participación en el turismo rural; medio ambiente; mantenimiento y desarrollo de la riqueza forestal; promoción y apoyo a las pequeñas empresas de artesanía y servicios locales; apoyo a los grupos de desarrollo, e integración de los mismos en redes nacionales y supranacionales; y prestación de servicios culturales y socioeconómicos con el objetivo de mejorar la población. ■



# Agresiones económicas y ecológicas

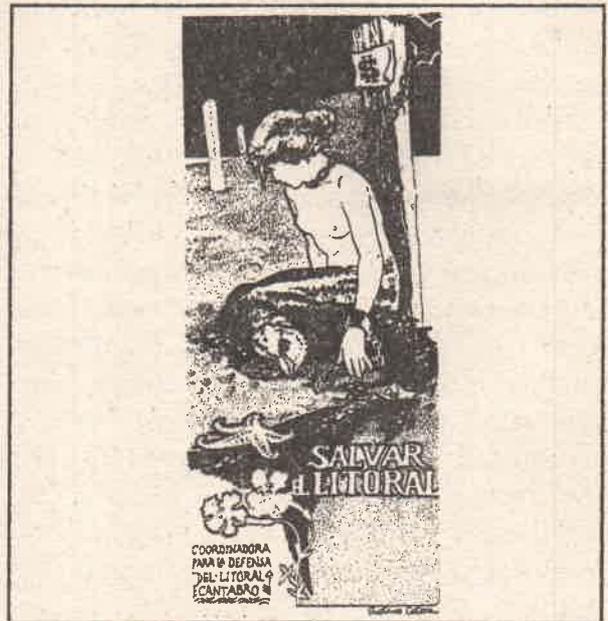
## REVISTA CANTARIDA

La Dirección General de Costas del MOPT destinará, entre 1.993 y 1.997, 6.000 millones de pesetas a playas artificiales, paseos marítimos, acceso y expropiaciones en la costa de Cantabria.

Ante estos planes, la Coordinadora Ecológica Cántabra rechaza unas obras totalmente innecesarias por sus impactos ecológicos y paisajísticos, la costosa hipoteca de su mantenimiento y la culminación de un proceso de degradación del litoral basado en la especulación del suelo, la destrucción de los valores naturales y la corrupción política.

En efecto, todos hemos visto cómo, en los últimos tiempos, se han ido consolidando urbanizaciones en primera línea de playa y rellenos de marismas, sacrificando los campos de dunas y los frágiles ecosistemas que albergaban, alterando los prismas de marea y la dinámica litoral, contaminando las aguas y el paisaje, deforestando encinares relictos, e introduciendo usos nocivos -chirringuitos, aparcamientos, carreteras, explotación de canteras y extracción de arenas...- para la conservación de los valores ambientales de la costa de Cantabria.

Y así, en vez de rehabilitar los espacios degradados, los proyectos en marcha acentúan la tendencia iniciada y satisfacen las necesidades creadas por una ordenación del territorio totalmente agresiva con el borde costero que, después de facilitar los grandes negocios privados -con el suelo barato de los rellenos indiscriminados o las viviendas sobre suelos rústicos o recalificados arbitrariamente-, cierran la operación especulativa con dinero público para las obras de infraestructura: playas artificiales (ahí está como ejemplo antológico, Ostende), diques y paseos marítimos -los que hay que reparar continuamente: el de Suances, por ejemplo, y los que están en marcha; Colindres, San Vicente, Noja...-, olvidando que los campos de dunas y las marismas



juegan un papel fundamental como colchones en la protección de las playas naturales (que tienden, cada vez más, a existir sólo en marea baja), en la laminación de temporales y grandes avenidas, y previniendo los daños que las mareas de alto coeficiente y las tormentas van a provocar, ahora, en esas infraestructuras artificiales.

Y no siendo suficiente, un tratamiento tan duro (y como si no hubiese otras iniciativas que desarrollar: depuración, demolición de garitos, bloques o diques, reforestación autóctona...), la Dirección de Costas -por si fuera poco el Gobierno Regional- propone realizar un paseo en Langre (donde los problemas de acceso se resuelven con una inversión mínima y las necesidades de la población permanente son otras); calla religiosamente por los rellenos entre Santoña y Berria; no se suma a la querrela contra el alcalde de Arnauero en defensa de la playa de La Arena; aplaza indefinidamente -réplica electoral, no, por favor- el saneamiento de bahías y rías, es incapaz de mantener limpias riberas y playas -acérquense a Liencres, por ejemplo- o tolera las múltiples agresiones al Parque Natural de Oyambre. ●

---

# Sin etiquetas, ni títulos

JAVIER MARCOS  
(ASOCIACION NATURALISTA ALCARAVAN)

**S**on más de cinco meses los que llevamos trabajando en la campaña de defensa de las marismas de Santoña y Noja. Una campaña que se caracteriza por ser una experiencia de unión de todos los grupos conservacionistas y ecologistas de Cantabria. Desde el primer día decidimos eliminar nuestras propias siglas y trabajar sin nombre alguno. Con estos principios nos mezclamos asociaciones como Alcaraván (C.E.C.), Arca, Grunac, Colectivo Ecologista de Escalante para la Defensa de Montehano y S.E.O.

Los primeros meses fueron áridos. El recurso interpuesto por la Diputación Regional ante el Tribunal Constitucional despertaba toda una serie de incógnitas jurídicas. Así pues, tuvimos que aplicarnos en el estudio y exégesis de la Ley de la Reserva y del Derecho Medioambiental. La Reserva no funcionaba y los plazos para la constitución de la Junta Rectora iban pasando. Decidimos organizar unas Jornadas de presentación de la Reserva. El cariz reivindicativo y de protesta fue modificado, pues las santas e ínclitas Administraciones Centrales (ICONA y MOPT) se decidían a convocar la Junta Rectora. Desde la primera reunión fue elegido como presidente en funciones el representante de los ecologistas, Adolfo Rucabado.

Las Jornadas fueron un éxito. La gran asistencia de público y, entre él, la presencia de los excelentísimos alcaldes de la zona, contribuyó a ello. Desconocemos si los "corregidores" aprendieron algo, pero sus alocuciones fueron respondidas a base de palo en el mono. En cambio el MOPT salió de rositas. No supimos arrinconarlo para que respondiera por la omisión en los deslindes de las zonas de marisma, de los escandalosos rellenos realizados por la propia Administración, de la explotación de las canteras de Montehano llevada a cabo por operarios del MOPT, de su apoyo incondicional y sospechoso al paseo

faraónico de Colindres, de etc., etc.

Las asociaciones ecologistas y conservacionistas de Cantabria en Santoña y Noja estamos trabajando, actualmente, en los deslindes. Con ellos se delimita el dominio público. Estos mapas se han confeccionado pasando por alto espacios de plena marisma y desvelando que la Administración Central —el MOPT, en este caso— no defienden los intereses públicos, sino los bienes de los alcaldes constructores, mafias del hormigón y caciques del turismo agresivo. El tema de los deslindes nos lleva mucho tiempo y, sobre todo, trabajo de campo en una zona que es cantidad de guapa. El período de alegaciones ha pasado y tampoco somos las personas jurídicas reconocidas para poder realizar la alegación. Nuestro resultado será nominal, aunque se nos ha dicho que se dejará oír nuestra voz. Con todo, nuestro fruto será divulgado en medios de comunicación y lo enviaremos a los tribunales de la C.E. Hemos realizado otras actividades como reuniones con mariscadores, defensa del patrimonio histórico, búsqueda de medios de financiación europeos para la Reserva y, sobre todo, mucho contacto con la gente que vive alrededor de las marismas.

En definitiva, una campaña que, a lo mejor, se está llevando a buen puerto por la ausencia de los títulos, ni la búsqueda de pedigrís ecologistas. Simplemente conservacionistas y ecologistas de Cantabria. ●

---

# Propuestas sobre el Plan Hidrológico en Cantabria

## COORDINADORA ECOLOGISTA CANTABRA

La Coordinadora Ecologista Cantabra y los distintos grupos que la componen han presentado varias alegaciones y reclamaciones al proyecto de directrices del Plan Hidrológico del Norte. Su desarrollo pormenorizado y ejecución concreta hacen aún más necesarias, si cabe, el conjunto de propuestas que se recogen en ellas y cuyos contenidos fundamentales son los siguientes:

-Estudio y explotación de las aguas subterráneas para el abastecimiento a Santander y el entorno de la bahía, rechazándose los embalses del Pas y el Pisueña por los gravísimos impactos ambientales, sociales, antropológicos y paisajísticos que provocaría en la comarca pasiega.

-Saneamiento integral prioritario de todas las cuencas hidrográficas, promoviendo, simultáneamente, la creación de dos redes de suministro con aguas de distinta calidad de cara a los distintos usos posibles (agua potable, suministro industrial, regadíos...), y manteniendo a ultranza caudales ecológicos permanentes y generosos.

-Reparación eficaz de las redes de distribución y penalización a los consumos excesivos de agua, con campañas específicas sobre el ahorro de los recursos hídricos y la racionalización de su uso.

-Control estricto de las explotaciones de áridos para evitar la alteración de las condiciones hidrológicas originales y los graves impactos que causan sobre los ecosistemas fluviales.

-Reforestación generalizada con especies autóctonas de las cabeceras de ríos y arroyos para garantizar la recarga de acuíferos y luchar contra la erosión; y especial protección,

reforzamiento o rehabilitación de las formaciones de ribera y bosques de galería, particularmente en aquellas márgenes afectadas por obras de encauzamiento y canalización con escolleras.

-Ampliación de los deslindes, las zonas inundables y de ordenación hidráulica, incluyendo un plan de recuperación de pequeñas presas, canales, molinos, acequias, zonas de baño, pasarelas peatonales..., como testimonio de la cultura fluvial y por sus funciones reguladoras, recreativas, de aprovechamiento hidroeléctrico y mecánico, y de defensa de las márgenes de los ríos.

-Oposición total al establecimiento de reservas de agua y construcción de embalses en los ríos Argoza (Los Tojos) y Bisueña (Bárcena Pie de Concha) por localizarse en enclaves de excepcional valor ambiental y paisajístico y formar parte del Parque Saja-Besaya.

-Catalogación y protección concreta a zonas húmedas, lagos y lagunas como la de Andara y otras menores existentes en Cantabria; y estudio exhaustivo de los sistemas kársticos por sus valores espeleológicos y su posible utilización para el abastecimiento de agua en diversos lugares de la comarca costera donde, en la actualidad, es necesario realizar costosos bombeos y trasvases.

-Localización de las Estaciones de Depuración de Aguas Residuales lo más cerca posible de los efluentes para mantener la continuidad de los caudales a lo largo de todas las cuencas y evitar los tramos secos en estiajes.

-Incorporación de las asociaciones y movimientos ecologistas a los agentes del Plan para participar en su gestión y desarrollo.

Por otro lado, el próximo mes de Junio el movimiento ecologista en Cantabria organizará unas Jornadas sobre el Plan Hidrológico en las que intervendrán distintos especialistas y representantes de la Administración pública con el objeto de debatir y profundizar sobre un proyecto decisivo para el futuro del agua y el medio ambiente en nuestro país.



# La Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo (A.C.D.P.S.) se incorpora a la Coordinadora Ecologista Cántabra

## A.C.D.P.S.

La Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo (A.C.D.P.S.) se constituyó en el año 1978, formada inicialmente por personas vinculadas al mundo de la Espeleología y de la Exploración Subterránea, centrado entonces en el entorno del Museo de Prehistoria de Santander.

Desde el año de su constitución nunca ha sido una asociación muy numerosa, rondando en los momentos de afiliación más nutrida en torno a las 40 personas.

Las labores realizadas desde su fundación han sido diversas, destacando las siguientes:

-Defensa de la Cueva de La Pila (Cuchía), destruída por la cantera de MITOSA en esta localidad de Miengo.

-Realización del Inventario de Cuevas con Arte Paleolítico en Cantabria en colaboración con el Ministerio de Cultura, a través del Centro de Investigaciones de la Cueva de Altamira.

-Realización de varios proyectos de cierres (instalación y reparación) de cavidades con arte rupestre, algunos ejecutados directamente por la ACDPS con subvenciones de la Consejería de Cultura o bien, en otros casos, directamente por este organismo.

-Exposición de "La Aportación de las Cuevas Cántabras a la Cultura y la Ciencia", subvencionada en 1990 por la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Además de estas actividades, la ACDPS ha mantenido una línea de actividad editorial que se ha concretado en dos números de

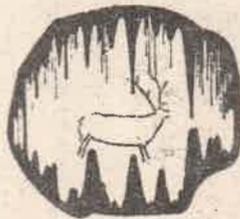
Memorias editadas en 1979 y 1980-81 y en cuatro números de Monografías: "Los Yacimientos Arqueológicos del Sector Central de la Cordillera Cantábrica" (1986), "Las Cuevas con Arte Paleolítico en Cantabria" (1986 y 1989), "El Deterioro de las Cuevas en Cantabria" (1988), y "Trabajos de Arqueología en Cantabria I" (1992).

En la actualidad está desarrollando varias actividades entre las que destacan:

-Adecantamiento de la ermita rupestre de San Juan de Socueva.

-Limpieza de vegetación del Molino de Rivas en Camargo.

-Preparación del volumen "Trabajos de Arqueología en Cantabria II."



ASOCIACION CANTABRA PARA LA DEFENSA  
DEL PATRIMONIO SUBTERRANEO (A C D P S)

Apdo. de Correos, 685 - 39080 SANTANDER

# Hoteles en Fuente Dé

**L**a Coordinadora Ecologista Cántabra quiere denunciar la concesión de una licencia de obra para ampliar el complejo hostelero de Fuente Dé (Espinama) que afecta a terrenos de uso público cuya propiedad corresponde a la Junta Vecinal de Espinama, tal como consta en los deslindes correspondientes a los amojonamientos realizados por la Jefatura de Montes en cuya Dirección Regional consta el expediente que lo confirma.

A ello se une la construcción de naves y garajes sobre monte público a un kilómetro del mismo lugar ante la inhibición del ayuntamiento de Camaleño y la Comisión Regional de Urbanismo que ignoran la intransferibilidad de los bienes comunales.

Los resultados saltan a la vista: la degradación progresiva de los valores ambientales y paisajísticos de la cabecera del Deva fuertemente castigados ya por la explotación de una cantera cuya rehabilitación se ha aplazado definitivamente, por la construcción de edificaciones en absoluto acordes con las tradiciones tipológicas de la arquitectura tradicional, por la persistencia de vertidos de aguas residuales en las mismas fuentes del río, la consolidación de basureros en los alrededores y el brutal impacto de una desmesurada carretera que está dejando profundas cicatrices por los efectos erosivos que ha desencadenado.

Todo ello en función de unos criterios demagógicos y desarrollistas basados en la localización de las infraestructuras de acceso a los atractivos naturales de los Picos de Europa en los lugares más inadecuados e impactantes que traen consigo, precisamente, la ruina de los paisajes que son objeto de explotación turística y desencadenan procesos especulativos que sólo benefician a una minoría próxima al poder político

mientras las economías rurales y el resto de la población se sumen en el abandono o la emigración, tal como ha venido ocurriendo en Camaleño y en toda Liébana durante los últimos tiempos.

No es extraño, pues, que el Gobierno Regional responsable de estas situaciones aplase y obstaculice la declaración de los Picos de Europa como Parque Nacional, la fórmula más adecuada para conciliar la protección de los valores de los Picos de Europa y su entorno con la dinamización de las economías rurales incluyendo un turismo respetuoso con el medio natural, social y cultural.

La Coordinadora Ecologista Cántabra exige, por tanto, la adopción de las medidas oportunas para corregir los graves impactos que se están produciendo y la depuración de las responsabilidades legales de quienes están cometiendo las agresiones citadas. •



# Salvad a las ballenas

**M**e pregunto quien ha sido el niño que no se ha quedado alguna vez embelgado escuchando el relato de las peripecias del navegante Jonás a bordo del vientre de la ballena, o cuál el joven que no haya dado rienda suelta a su imaginación soñando con aventuras equinociales en mares bravíos enrolado junto a la tripulación cosmopolita del buque del capitán Achab, en una insólita, descabellada e imposible persecución de Moby-Dick. Pregunto por el que no ha esbozado un rictus de incredulidad y sorpresa al comprobar como Simbad y los suyos pernoctaban sobre el lomo de una ballena, confundiéndola con una isla, sin apreciar su condición de monstruo marino.

Pues bien, en un futuro muy próximo estas referencias literarias van a ser lo único que evoque a los escasos jóvenes que se interesen por internarse entre las páginas de un libro, la presencia en las aguas de nuestros océanos del más grande animal que jamás haya tenido como huésped nuestro Planeta Azul.

En una nueva demostración de que la medida de la locura humana no es posible, por ilimitada, en vísperas de la tan traída y llevada Cumbre de Río, algunos de los países tradicionalmente esquiladores de la riqueza marina -léase Islandia, Japón y la Unión Soviética-, han decidido dar fin a la moratoria que desde hace unos años hacía posible la supervivencia de las ballenas, y el aumento del número de ejemplares de las



mismas.

Sin una justificación válida para explicar los motivos de la vuelta a la caza de ballenas, sólo torpes disculpas han podido balbucir, y entre ellas la que aquí conocemos bastante bien, por desgracia, de la defensa de los puestos de trabajo y el mantenimiento de una industria que da de comer a una parte importante de la población. Es lo de siempre: para justificar cualquier agresión medioambiental se recurre al chantaje del mantenimiento de puestos de trabajo, sin tener en cuenta que en el Movimiento Ecologista mantenemos y propugnamos que el progreso debe entenderse como una creciente mejora de las condiciones de vida, y que nos negamos a identificar como progreso el simple crecimiento cuantitativo.

Defendemos como objetivo el disfrute de las cosas y el gozo de la relación de las personas contra la orientación productivista-consumista. En consecuencia, acusamos al



Sistema capitalista, cuya pretensión máxima es mercantilizar todos los aspectos de la vida, de este nuevo intento de extinción de las ballenas, cuando para sustituir la grasa que de ellas se extrae basta con desencarnar de sus poltronas a los miembros de la clase dominante, y aplicarles a ellos los métodos que sus lacayos usan para capturar a los nobles cetáceos, en la seguridad de que la cantidad de grasa extraíble no desmerecerá lo más mínimo. Y es que resulta conveniente desvelar que los métodos de caza de las ballenas actualmente distan mucho de parecerse a aquellos que loaran relatos de aventuras como el antes mencionado del Capitán Achab. Las ballenas son localizadas mediante sistemas de radar y sónar; localizado el cetáceo, se le dispara un arpón desde un barco-fábrica. Si el animal no muere con el disparo -la cabeza del arpón suele llevar una carga explosiva-, se sumerge a gran profundidad -las ballenas pueden descender más de mil metros en poco tiempo, y mantenerse sumergidas hasta una hora-, y para izarla a la superficie se la infla mediante aire que se le inyecta desde el barco-factoría, y se la remolca tras éste hasta que muere y puede ser izada a bordo. Una vez sobre el barco, se le quita la capa de grasa despiezándola mediante pequeños cabrios, y los trozos se introducen en calderas, donde se separa el aceite por fusión. El cadáver desollado es luego descuartizado, y los trozos se cuecen también al vapor para que liberen todo su aceite, tras lo cual, son desecados y convertidos en polvo.

Los aborígenes norteamericanos cazaban bisontes para alimentarse, y con su caza selectiva permitieron que fuese el hombre blanco el que los exterminara; las culturas primitivas costaban la madera de los bosques con hachas para fabricar sus viviendas y nos legaron unos bosques y unas selvas que llevan el imparable camino de la destrucción a cargo de las sierras mecánicas de las grandes multinacionales madereras; los esquimales cazaban ballenas desde frágiles chalupas mediante arpones artesanales, con riesgo para sus vidas, y nunca pusieron en

peligro de extinción a la especie. En pocos años de captura industrial, al hombre blanco casi ha acabado con la presencia de estos mamíferos surcando los mares. La imposición de la moratoria, hace cinco años era un imperativo para la supervivencia de las ballenas; el poco tiempo transcurrido desde entonces no es suficiente para garantizar un adecuado nivel reproductivo, y las prisas ahora, para reiniciar el exterminio, sólo traerán al fin, la muerte de la gallina de los huevos de oro; y el final del más grande animal que campa por los mares de nuestro maltratado planeta. Es probablemente el designio de algunos poderosos, que no desean haya en el mundo nada más grande y más lleno que sus bolsillos. ■



## PEPE

Esta tarajila desea recordar a un hombre que durante toda su vida luchó por la **libertad, la democracia y la ecología**. Y lo hizo desde una posición silenciosa, pasando casi inadvertido. Para los que en GEA disfrutamos de su compañía, sabemos que su amor por lo ecológico -la calidad de vida planetaria- incluía también hacernos con sus manos artesanas unos bancos donde sentarnos, o unos tableros para exponer públicamente nuestras ideas. Esto lo hacía con el inmenso esfuerzo físico de su enfermedad, que lo dejó casi imposibilitado para moverse.

Antes de llegar a GEA, Pepe, en la etapa democrática, esperaba ilusionado que se realizase algo de la utopía de un mundo más justo. No logró ver demasiados deseos cumplidos. Aunque es verdad que tuvo la fortuna de vivir y luchar en una zona privilegiada, el Barrio San Francisco. Antes, en el franquismo, vivió la clandestinidad desde dentro. Su lucha por la libertad fue incansable y silenciosa, como ha sido toda su vida. Desde aquí, GEA, el último rincón donde pasó sus últimos años, le recuerda con un profundo afecto.



**hay hombres que luchan un día y son buenos,  
hay otros que luchan un año y son mejores,  
pero hay quienes luchan toda la vida,  
esos son los imprescindibles**